


BAJOSOSPECHA
MARIO BEZARES, MÁS POPULAR QUE LA REFORMA JUDICIAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Los políticos nos dicen: “Es la decisión del Pueblo Bueno”, “El Pueblo nos eligió”.

Para algunos de nosotros, que se desaparezcán los órganos autónomos, que son un contrapeso al Gobierno federal, que el partido en el poder, junto con sus aliados, que son mayoría en el Congreso, proponga y apruebe una reforma judicial que anule la división de poderes en el país, y que nuestros jueces sean electos por tómbola, nos asusta, para otros no tiene importancia.

Que haya más de 200 mil muertos en los últimos años, que exista un distanciamiento con Estados Unidos por los cárteles mexicanos que introducen droga, sobre todo fentanilo a su país, y que está dejando miles de muertes, que se violen los tratados comerciales, sobre todo con la nueva reforma judicial, que le resta certidumbre jurídica a quienes vienen a invertir, el problema migratorio. La realidad es que, a la mayoría del pueblo mexicano, la política no le interesa.

Un dato que me ha llamado mucha la atención, Claudia Sheinbaum siendo la Presidenta más votada en la historia de México, obtuvo poco más de 35 millones de votos. Y lo logró haciendo una campaña importante por todo el país y con el apoyo de Morena, y con los apoyos sociales que han sido muy populares entre la gente en estos últimos años.

Pues Mario Bezares, *Mayito*, logró más de 30 millones de votos, al llegar a la final del programa *La Casa de los Famosos*.

Está claro, a la mayoría de la gente en México, le importa más un *reality* de televisión, que elegir a los políticos que manejan el rumbo del país.

A muchos ciudadanos no les llama la atención los temas políticos.

Para la final de ese *reality show*, cuando ganó el presentador y comediante Mario Bezares, hubo 39 millones de votos, lo que superó por cuatro millones el interés de quienes acudieron a las urnas el pasado 2 de junio, para decidir el rumbo del país.

Algunos podrán decir que no hay comparación, ya que en el *reality* una misma persona puede votar en más de una ocasión, mientras que, en las elecciones, el ciudadano puede hacerlo una vez, pero la capacidad de atención y participación de la población para un tema que es puro entretenimiento, sin un significado relevante como puede ser la elección de jueces, magistrados y hasta ministros, cobra relevancia.

Sin regalar nada y sin acarreados, Mario Bezares logró congrega a más de cinco mil personas en Monterrey, Nuevo León, para demostrarle su apoyo y evitar que, en la semana del 26 al 30 de agosto pasado fuera eliminado, ocurría mientras trabajadores del Poder Judicial hacían un llamado a la población para sumarse a su paro laboral y evitar que la reforma judicial siguiera adelante.

Ha habido menos gente en los paros por estar en contra de la reforma judicial, una reforma

CONTINÚAN LAS MOVILIZACIONES


TRABAJADORES del PJ protestan en Guadalajara, el martes pasado.

que es un parteaguas para la democracia en México.

Y es que mucha gente no termina de comprender que esta reforma judicial les va a afectar, si necesitan desde una pensión alimenticia, un divorcio, alguien que haya invadido su casa, un socio que les haya robado el negocio.

Quienes van a resolver esos juicios es gente que se seleccionó desde el poder Ejecutivo y Judicial, y eso se exigirá por tómbola, no por capacidad ni carrera judicial.

Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde dicen que, con las modificaciones, ahora será el pueblo quien elegirá a sus representantes ante el Poder Judicial, pero la realidad es que seguirán siendo las cúpulas las que seleccionen a esas personas que ocuparán un cargo en el Poder Judicial.

Es una manera de que desde el partido en el poder se tenga control del Poder Judicial, que por lo menos hasta hoy, tenía autonomía.

Para la selección de jueces y magistrados, según la nueva reforma judicial, en las primeras etapas de selección el pueblo no interviene, ya que de acuerdo con el dictamen que se aprobó, un Comité de Evaluación, conformado por cinco personas reconocidas en la actividad jurídica, sin definir claramente quién los postula, integrará un listado de las 10 personas mejor evaluadas para el cargo al que aspira y que cumpla con los requisitos legales para su participación de cada puesto de elección.

La lista con estos 10 nombres será enviada a los Poderes de la Unión, el Poder Ejecutivo para que elija tres aspirantes; Cámara de Senadores y Diputados para que elijan dos y uno respectivamente, y Poder Judicial (SCJN) que el pleno tendrá que escoger tres aspirantes más.

Posteriormente, de la lista de seis personas finalistas de cada Comité, cada poder elegirá a dos personas candidatas, la forma de depurar el listado será mediante una tómbola pública, observando la paridad de género.

Este domingo 13 de octubre, el Senado con-

cluyó el primer proceso de insaculación de las 414 magistraturas de circuito donde se podrá participar en las elecciones por voto popular para el 2025, en el marco de la reforma al Poder Judicial.

Al pueblo ahora le tocará intervenir hasta el día de la elección, cuando acuda a las urnas podrá elegir entre los candidatos que ya fueron sorteados por las cúpulas de los tres poderes del Estado.

Al momento de las votaciones, muy poca gente sabrá qué tan preparados y quiénes son los jueces y magistrados por quienes votaremos.

Lo mismo ocurre con la situación de los órganos autónomos, que este mismo domingo 13 de octubre, el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó de la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y la de otros seis órganos autónomos será concretada antes de diciembre de 2024.

Estamos hablando de los mecanismos que ayudan a lograr tener un país con democracia y que nuestros políticos, que trabajan con el dinero de los impuestos que pagamos muchos mexicanos, rindan cuentas.

¿Cuántos mexicanos conocen la labor de la Comisión de Competencia Económica (Cofece), del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), y del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai)?

Y pues sí, la mayoría del pueblo vota por Mario Bezares y no por el futuro político de México. No es crítica, es reflexión.